

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 62 Jueves 29 de marzo de 2012 Pág. 6551

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6168 MIGUEL ANTONIO CORCHERO ALVARADO

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 se sigue ejecución núm. 246/2011, dimanante de los autos 533/2010, seguidos a instancia de Matilde Llanos Sánchez y 45 más, en la que con fecha 27 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado Miguel Antonio Corchero Alvarado, con NIF 8.034618-D, en situación de Insolvencia por importe de 372.304,22 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016595-1